REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA HACE SABER QUE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DENTRO DEL PROCESO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓNSE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL

PROCESO: **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**

RADICACIÓN: 2021-00494-00

DEMANDANTE: KAREN RANGEL CORDERO

DEMANDADO: DARINELRANGEL JARAMILLO

TRASLADO TRES (3) DÍAS CONFORME AL ART 110 y 446 NÚM. 2 DEL C.G.P.

VENCIMIENTO: V E I N T I D O S (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) HORA 5:00P.M.

SE FIJA EL PRESENTE HOY DIECISIETE (17) **DE AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022). HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CONLO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA SECRETARIA

DESFIJADO: DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) HORA CINCO(5:00) P.M.

ALMA ROMERO CARDONA

SECRETARIA